



INSTITUTO DE BIOTECNOLOGÍA
ACTA 5 DE 2020
(13 DE ABRIL)

HORA: HORA: 9:30 am – 11:30 am.

LUGAR: SESIÓN VIRTUAL – Video Conferencia

Asistentes

ÁREA DE INVESTIGACIÓN	PRINCIPAL	SUPLENTE	CONTROL ASISTENCIA
1. Agrícola	Daniel Uribe	---	Si
2. Doctorado	Sonia Ospina	No aplica	Si
3. Salud	María Teresa Reguero	No aplica	Si
4. Bioprocesos	Gustavo Buitrago	No aplica	No
5. Bioinformática	Emiliano Barreto	No aplica	Si
6. Bionegocios	Luis Alejandro Rodríguez R.	No aplica	No
7. Representante de profesores	Nubia Moreno (Si)	Fabio Aristizábal (No)	Si
8. Profesora Invitada	Martha Raquel Fontanilla	No aplica	No
9. Profesor invitado	Jairo Cerón	NA	Si
10. Director IBUN	Carlos Martínez	No aplica	Si
11. Proyectos	Ibonne García	No aplica	Si
12. Administrativo – invitado	Mauricio Bernal	No aplica	Si

AGENDA PROPUESTA

1. Verificación del quórum
2. Avances en el acondicionamiento de laboratorios del IBUN para la realización de pruebas de diagnóstico de Covid-19.
3. Perspectivas en la realización de pruebas de diagnóstico para Covid-19 a corto y mediano plazo.
4. Estrategias y lineamientos para la continuidad de los proyectos de investigación en el IBUN.
5. Varios.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum

Verificado el quórum necesario, se da por instalado el Comité Académico y se inicia la sesión a las 9:35 de la mañana. La reunión fue presidida por el profesor Carlos Arturo Martínez Director del Instituto de Biotecnología y la Secretaría realizada por Ibonne García.

2. Aprobación del Acta No4 de 2020

Ibonne García informa que el acta N°4 no fu enviada por el periodo de receso de la semana santa, por lo tanto el acta sería remitida para su revisión y observaciones después de terminada la presente sesión, el profesor Carlos Martínez señala que esta sería sometida a aprobación en la siguiente reunión de Comité Académico.

3. Avances en el acondicionamiento de laboratorios del IBUN para la realización de pruebas de diagnóstico de Covid -19.

El profesor Carlos Martínez comentó que con el propósito de informar el avance alcanzado a la fecha para la realización de pruebas diagnósticas había invitado a Mauricio Bernal quien está apoyando todo el proceso de implementación de procesos y protocolos de la parte técnica y de bioseguridad.

Antes de dar la palabra a Mauricio Bernal mencionó que teniendo en cuenta las proyecciones a largo plazo de la pandemia del Coronavirus, habrá periodos con normalidad relativa y otros de cuarentena, adicionalmente que en estos intervalos de tiempo se estarán realizando de manera constante las pruebas de diagnóstico y se esperaba que el instituto apoyará esta actividad por lo menos en los próximos meses.

En consideración a lo expuesto la profesora Sonia Ospina pregunta que actividades se podrían llevar a cabo con el propósito de definir a que personas se les tramitaría el permiso, en este sentido el profesor Daniel Uribe menciona que de acuerdo con la normativa generada por la alcaldía se debería tramitar un permiso especial de movilidad con ellos. Entonces como se debería proceder para conseguir un permiso, en el caso particular de una estudiante de Brasil de su grupo de investigación que requiere hacer un proceso de conservación de unas cepas modificadas, si no lo realiza se perdería todo el trabajo que ha realizado en Colombia a la fecha, por lo que requeriría del ingreso por lo menos por dos o tres días. El profesor Carlos Martínez comenta que precisamente Alba Rodríguez está haciendo la averiguación ante la Secretaria de Sede.

El profesor Emiliano Barreto menciona que el solicitó un permiso para el ingreso pero no había recibido respuesta. El profesor Carlos Martínez le informa que se ha dado respuesta a cada una de las solicitudes que han realizado los docentes y solicita al profesor revisar nuevamente su correo electrónico.

El profesor Emiliano Barreto menciona que no está de acuerdo con que la Universidad pida autorización de ingreso al campus a los docentes ya que se supone que la norma del gobierno permite a los profesores de Universidades movilizarse a la Universidad donde trabaja en caso de que lo requiera. Por lo que solicita a la Dirección enviar una comunicación a la Secretaria de Sede donde se reevalúe el requerimiento de la autorización por parte de las directivas de la Universidad para el ingreso al Campus.

El profesor Carlos Martínez señala que no está de acuerdo con la solicitud de profesor Emiliano Barreto ya que considera que la Universidad busca proteger la salud y el bienestar de los profesores, pero en el caso que sea la decisión del Comité Académico la Dirección haría el respectivo trámite por lo cual pone el tema en discusión de los demás miembros del Comité.

La profesora Sonia Ospina pregunta que dependencia generó dicha disposición, el profesor Carlos Martínez señala que la orden fue dada por Rectoría y delego su aplicación en las Vicerrektorías de Sede. El profesor Daniel Uribe menciona que es pertinente seguir el debido proceso definido por la Universidad, de igual manera la profesora Nubia Moreno menciona que esta norma permite a la Universidad salvaguardar a los profesores de igual manera ella dice que sencillamente es hacer la solicitud por correo electrónico para informar porque requiere el ingreso y tiene conocimiento que ninguna ha sido negada.

El profesor Emiliano Barreto insiste que se tiene que reevaluar la posición de estamento docente ante la Universidad, no es que la Universidad decide y ya. Esos permisos se deben entonces repensar con mirar a las actividades que se podrán reanudar siguiendo los debidos protocolos de bioseguridad, La Profesora María Teresa Reguero está de acuerdo con la solicitud adicionalmente considera que se debe adicionar que se de motivar la conformación de redes de trabajo que permitan mitigar la pandemia y establecer las necesidades que se requieren para continuar con las investigaciones.

Finalmente el profesor Carlos Arturo Martínez señala que para evitar que cada docente haga el trámite va a realizar una solicitud que incluya todos los docentes adscritos al Instituto para que así puedan entrar cuando lo consideren necesario. Finalmente el profesor Emiliano Barreto solicita que por favor no le reenvíen el correo que mandan desde Secretaria de Sede sino que le envíen un correo desde la Dirección del Instituto informándole del trámite en el asunto para que le quede más fácil la ubicación.

Retomando el tema de los requerimientos para realizar el diagnóstico del COVID_19 en el Instituto el profesor Carlos Martínez informa que durante la semana pasada se había revisado junto con Mauricio Bernal y el profesor Fabio Aristizábal la disponibilidad de cabinas y centrifugas. Dentro de los ajustes solicitados por parte del Instituto Nacional de Salud se encuentra la ubicación de las cabinas de seguridad aisladas para el primer paso de desembalaje de muestras de este sector saldrían desactivadas. En este momento hay dos cabinas que cumplen una del profesor Fabio Aristizábal y otra de Cultivo de tejidos vegetales. Adicionalmente se requiere el traslado de una cabina desde la Facultad de Medicina Veterinaria.

También se informa que se requieren otro tipo de cabinas sin nivel de seguridad dos y centrifugas refrigeradas lo cual dependerá del tipo de kits que lleguen para hacer las pruebas.

Mauricio Bernal comenta que en la primera visita del INS y la Secretaria de Salud quienes realizan diagnóstico de COVID_19 y la supervisión para habilitaciones de pruebas clínicas en general, revisaron la documentación correspondiente al sistema de calidad, para lo cual se presentó la definida por el SIGA de la Universidad y también sirvió de soporte la documentación del laboratorio de control de calidad de bioinsumos. Adicionalmente se dieron las respectivas recomendaciones de cómo sería el flujo de trabajo, la disposición de equipos como cabinas, neveras, centrifugas etc.

Sobre las capacitaciones informa que esta se llevó una a cabo el lunes anterior, en la cual se explicó cómo se debe vestir y desvestir el personal, como se debe llevar a cabo el desembalaje y la manipulación de la muestra hasta cuando estas se inactivan, menciona que el resto del procedimiento dependerá de los kits que lleguen para realizar el diagnóstico, menciona que unos se basan en resinas de intercambio iónico es decir se trabaja con columnas, hay otros que no las manejan.

Menciona que el laboratorio de tuberculosis de la Facultad de Medicina ya está habilitado, este es un laboratorio de contención y muchos de los procesos de bioseguridad ya los tenían definidos especialmente para el manejo de muestras de alto riesgo como son las de pacientes con tuberculosis, los ajustes que requirieron fueron menores. El Max Planck también ha avanzado para ponerse a punto en los requerimientos definidos por el INS y la Secretaria Distrital de Salud.

El profesor Emiliano Barreto pregunta sobre cómo se manejarán los datos, al respecto Mauricio Bernal señala que estos debe ser consignados en un Software dispuesto por el INS, complementa mencionando

que la información de cada muestra llega en planillas impresas y todo el proceso de verificación se hace manual ya que este se debe hacer dentro de la cabina, durante el proceso de desembalaje. El profesor pregunta si no se cuenta con un proceso automatizado como código de barras, al respecto Mauricio Bernal señala que se tiene la pistola pero no se ha podido hacer su acople al equipo, por lo que no es posible su automatización en las condiciones actuales.

Por otra parte el profesor Daniel Uribe pregunta que personal se haría cargo del procesamiento de las muestras. Sobre este punto Mauricio Bernal comenta que como personal del Instituto estarían Viviana Ariza, Sandra González y Elizabeth Méndez, adicionalmente una egresada del doctorado, otras tres personas. También menciona que Diana Carolina Pinzón la nueva funcionaria Coordinadora del laboratorio de Cultivo de tejidos es bacterióloga y está dispuesta a formar parte del equipo que haría el diagnóstico. El número de muestras a realizar dependerá de los kits que lleguen para hacer las pruebas, inicialmente el número a trabajar sería pequeño ya que el paso más demorado corresponde al desembalaje de las muestras se estarían trabajando aproximadamente 100 muestras.

La profesora María Teresa Reguero pregunta cómo se haría el manejo de los residuos generados en el laboratorio. Mauricio Bernal comenta que la misma empresa que maneja residuos de la Facultad de Medicina y el Hospital Universitario haría la recolección del material contaminado, igualmente aclara que el Instituto no guardará muestras después del procesamiento estas serán nuevamente recogidas por el INS.

Hace mención que las áreas serán desinfectadas antes y después de cada jornada, se tienen previstos dos turnos de trabajo y una vez ingrese el personal al área de trabajo este no podrá salir, el flujo de trabajo que se tiene previsto comienza con el personal que se cambiará su ropa de calle por un uniforme quirúrgico en la oficina de investigadores del profesor Fabio Aristizábal localizada en el segundo piso después ingresarán al área de cabinas y pondrán la indumentaria de trabajo en el orden definido en la capacitación. El profesor Emiliano Barreto considera que el personal debería cambiarse en el área de Cultivo de tejidos y dejar aislada esa zona de trabajo clausurando también el ingreso a las oficinas que tienen ingreso por la mitad de esa zona.

El profesor Emiliano Barreto adicionalmente pregunta si ya se realizó una validación de los procesos, sobre este punto Mauricio Bernal informa que debido a que no han llegado los kits de diagnóstico no se tienen diseñados todos los procesos, después de que lleguen y se definan los procesos se hará un simulacro, en principio él no estará manipulando muestras pero apoyará todo la implementación y validación de los procesos de bioseguridad y los protocolos técnicos.

El profesor Jairo Cerón pregunta si se tiene contemplada el área estéril, así como un área de desinfección para que una vez se termine el proceso el personal sea rociado con una solución por ejemplo de alcohol. Mauricio señala que el área estéril no se requiere y el proceso de desinfección se tiene previsto en la misma área de cabinas donde el personal elimina los elementos de protección en las bolsas de residuos y se hace el proceso de desinfección de manos.

El profesor Fabio Aristizábal se une a la reunión por un corto tiempo y explica los avances que se tienen que corresponde a lo informado por Mauricio Bernal, adicionalmente señala que los esfuerzos de la Universidad se han encaminado inicialmente a tener adecuado primero los laboratorios de Medicina y del Max Planck, el IBUN se está trabajando más lentamente. Sobre el personal informa al igual que Mauricio Bernal que estarían tres investigadoras del IBUN y otro personal que tiene el perfil en Bacteriología y Microbiología. El profesor Daniel Uribe considera que debe haber un acompañamiento al personal por lo menos las primeras veces que se haga el procedimiento, el profesor Fabio Aristizábal aclara que se tiene que hacer primero un simulacro de todo el proceso y después se tiene que repetir con unas muestras que no son Covid_19 enviadas por el INS para validar los procesos que se implementaran, sin haber pasado todos esos filtros y tener toda la documentación el laboratorio no será habilitado.

Señala que recogerá todos los aportes que surgieron de esta reunión y que hasta tanto no se garantice la seguridad del personal así como de la demás comunidad del IBUN no se realizará el diagnóstico de ninguna muestra, también hace énfasis que de las instalaciones revisadas de la Universidad el laboratorio de tuberculosis, El Max Planck y el IBUN son los podrían hacerlo y dado que se requiere ampliar la capacidad para poder hacer todas las muestras que necesita hacer el país si o si es necesario que el IBUN apoye el servicio de Diagnóstico.

Ibonne García pregunta que más o menos en que tiempo se empezarían a trabajar muestras en el Instituto, el profesor Fabio Aristizábal menciona que se podría estar empezando en aproximadamente dos semanas una vez se surtan todas las actividades mencionadas anteriormente.

4. Perspectivas en la realización de pruebas de diagnóstico para Covid-19 a corto y mediano plazo

El profesor Carlos Martínez comenta que debemos pensar como Instituto la realización del diagnóstico de Covid_19 a mediano plazo para lo cual se podría pensar en adaptar el área del Instituto en donde está el laboratorio de biomiméticos y entomología y se podría tener la entrada para las muestras por la puerta de emergencia habilitada al final del pasillo. El profesor Daniel Uribe menciona que eso implicaría cambiar la razón de ser del Instituto.

Este punto se discutirá más ampliamente en la próxima sesión

5. Estrategias y lineamientos para la continuidad de los proyectos de investigación en el IBUN.

Por el tiempo este punto se abordará en la próxima sesión.

6. Varios.

- **Convocatorias externas.** Ibonne García informa a los profesores que los procesos de trámite de avales para la convocatorias que se están llevando a cabo en este momento, si se están realizando y dependerá de las directrices que defina la DIEB para lo cual se les estaría informando, por ejemplo para la convocatoria sobre COVID-19 de MinCiencias que acabo de pasar se realizó directamente por correo electrónico y no por Hermes debido al corto tiempo. Para la convocatoria No9 del SGR aún no ha llegado el procedimiento, esta cierra el próximo jueves. En el caso de la convocatoria “Research Grants ICGEB 2020” en la cual participará el profesor Daniel Uribe ya se realizó la solicitud del procedimiento y el calendario, tan pronto llegue dicha información esta le será enviada.
- La profesora Nubia Moreno informa a los profesores que la propuesta de fortalecimiento del área Agrícola presentada a la Convocatoria No6 del SGR, había quedado en elegibles, ahora correspondía realizar todo el procedimiento necesario para la presentación ante el OCAD. Ibonne García señala que esta en este momento empezando a elaborar la MGA. Al respecto el profesor Daniel Uribe pregunta en que podrían contribuir. Sobre este punto Ibonne García propone reunirse con la profesora Nubia Moreno y definir cómo podrían colaborar cada uno de los grupos participantes para tener el proyecto completo cuando lo requiera la Universidad para su presentación ante el OCAD.
- **Situación de clases durante la pandemia.** Ibonne García pregunta a los profesores si tienen conocimiento en donde solicitar apoyo para los estudiantes que no han podido participar en las clases virtuales por limitaciones de acceso a internet. La profesora Nubia Moreno le solicita

INSTITUTO DE BIOTECNOLOGÍA | ACTA CA-5 DE 2020

enviarle la información del estudiante y ella la remitirá a la oficina que está encargada de hacer es tipo de apoyo. La profesora Sonia Ospina menciona que puede hacerse a través de la Oficina de Bienestar. En cuanto a la situación de las clases específicamente de Maestría en Microbiología la profesora María Teresa Reguero señala que aún no hay claridad y en el caso de por ejemplo cancelar asignaturas, los estudiantes no podrían verla el siguiente semestre ya que la programación de asignaturas es anual. Igualmente señala que los programas no son autónomos y dependerá de lo que defina la decanatura de la Facultad de Ciencias.

Habiendo tratado los temas agendados, se da por terminada la reunión siendo las 11:55 AM.

Original firmado

CARLOS ARTURO MARTÍNEZ RIASCOS
C.C. 94.432.342
Director IBUN

Original firmado

IBONNE AYDEE GARCÍA ROMERO
C.C. 35.529.186